

MENDOZA, 07 DIC 2010

RESOLUCIÓN Nº 3076

VISTO la necesidad de elaborar el Calendario Escolar para el año 2011 y orientar la planificación de las actividades y acciones de las instituciones educativas (Expediente Nº 15508-S-10-02369); y



CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar tiene como objetivo fundamental garantizar el cumplimiento de los principios emanados de la Política Educativa en cuanto a la planificación necesaria para el aprovechamiento del tiempo escolar y establecer la duración del mismo;

Que la Ley Nº 25.864, en su artículo 1º, establece que se debe garantizar un mínimo de ciento ochenta (180) días de clases en todas las Modalidades y Niveles;

Que las orientaciones de la política educativa materializadas en decisiones institucionales, retrospectivas y proyectivas a la vez, deben proporcionar oportunidades para que todos los alumnos culminen su escolaridad logrando aprendizajes relevantes que les permitan acceder a nuevos aprendizajes;

Que el Gobierno Escolar asume como decisión central acompañar y apoyar los procesos institucionales tendientes a consolidar el fortalecimiento de los aprendizajes y los mecanismos de gestión enmarcados en las características de los diversos contextos;

Que corresponde adecuar un cronograma de actividades y acciones para el ciclo lectivo 2011 del Sistema Educativo Provincial;

Que es necesario facultar a las Direcciones de Línea de la Dirección General de Escuelas a tomar las medidas necesarias tendientes a optimizar la organización y funcionamiento de las Instituciones Educativas a su cargo;

Que cada Nivel y/o Modalidad debe contar con un cronograma específico de actividades;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Apruébese el Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2011 en todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.

Artículo 2do.- Establézcase asueto escolar para todos los Niveles, regímenes especiales y otros servicios educativos el 11 de Setiembre: Día del Maestro y el 21 de Setiembre: Día del Estudiante.

[Handwritten signatures and marks]

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

Artículo 3ro.- Establézcase como Disposiciones Generales las contenidas en el ANEXO I de la presente Resolución.

Artículo 4to.- Incorpórese en el presente Calendario Escolar las Efemérides Ambientales propuestas por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y las Efemérides Departamentales establecidas en el Decreto Provincial N° 709/99 y en el Artículo 2° de la Resolución N° 1288, que como ANEXO II forman parte del presente resolutivo.

Artículo 5to.- Determinése como Disposiciones Especiales para cada Nivel y/o Modalidad las establecidas en los siguientes Anexos que forman parte de la presente Resolución:

Nivel Inicial:

- ANEXO III Dirección de Educación de Nivel Inicial
- ANEXO IV Dirección de Educación Privada (Nivel Inicial)

Nivel Primario

- ANEXO V Dirección de Educación de Nivel Primario
- ANEXO VI Dirección de Educación Privada (Nivel Primario)
- ANEXO VII Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (C.E.B.A.)
- ANEXO VIII Dirección de Educación Especial

Nivel Secundario

- ANEXO IX Dirección de Educación de Nivel Secundario
- ANEXO X Dirección de Educación Privada (Nivel Secundario)
- ANEXO XI Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (C.E.N.S.)
- ANEXO XII Dirección de Educación Técnica y Trabajo (C.C.T.)

Nivel Superior

- ANEXO XIII Dirección de Educación Superior
- ANEXO XIV Dirección de Educación Privada (Educación Superior)
- ANEXO XV Dirección de Educación Física

Artículo 6to.- Determinése que las instituciones escolares darán a los actos y conmemoraciones la importancia que revisten en la formación de nuestra identidad nacional, en la exaltación del patriotismo, los valores cívicos y la formación de actitudes que tales actos procuran lograr.

Artículo 7mo.- Prorróguese para el ciclo lectivo 2011, la vigencia de la Resolución N° 3529-DGE-08 "Priorización de Aprendizajes Significativos".



A large, stylized handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page. It appears to be a signature of an official, possibly the Director General of Schools.

A smaller handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page. It is less legible than the signature on the left.

///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2010

- 3 -

RESOLUCIÓN N°

3076

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

Dirección General de Escuelas
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

Artículo 8vo.- Determinese que las clases no desarrolladas por razones no previstas en este Calendario, serán comunicadas a la superioridad para su recuperación de modo tal de asegurar el mínimo de clases establecidas en la presente Resolución, para cada Nivel y/o Modalidad (Ley N° 25.864 Art. 2°).

Artículo 9no.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.

ANTONIO RIVAS
Dirección General de Escuelas

CDOR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR
(CICLO LECTIVO 2011)

Expediente N° 15508-S-10-02369

1. Actividades previas al inicio del período escolar

Estarán destinadas a la realización de las siguientes acciones, de acuerdo con las pautas específicas que imparta cada Dirección de Línea:

- ✓ Jornadas de trabajo programadas por Dirección General de Escuelas
- ✓ Jornadas Institucionales y/o talleres de trabajo.
- ✓ Reuniones de personal directivo y docente.
- ✓ Formulación del Proyecto Educativo teniendo como base la evaluación institucional.
- ✓ Elaboración de acuerdos institucionales para la construcción del Proyecto Curricular.
- ✓ Matriculación, información y orientación de los alumnos.
- ✓ Exámenes.



2. Actividades posteriores a la finalización del período escolar

Estarán destinadas a la realización de las siguientes acciones, de acuerdo con las pautas específicas que imparta cada Dirección de Línea:

- ✓ Actividades de apoyo y/o consulta para los alumnos que deben rendir exámenes generales.
- ✓ Confección y control de la Documentación Escolar: Libro Matriz, Libros Anuales, Libros de Actas de Exámenes, Planillas y Actas de Altas y Bajas de Personal.
- ✓ Confección de certificaciones.
- ✓ Reuniones del personal directivo y docente, evaluación del trabajo del período escolar y planificación de las actividades que deban tener lugar durante el receso.
- ✓ Realización de las tareas de mantenimiento y preservación de equipos, aparatos, máquinas, instrumental, herramientas, etc.
- ✓ Actualización y presentación del Inventario.

3. Actividades del día sábado

Podrán realizarse los sábados: clases de recuperación, reuniones de personal (directivo, docente y administrativo), torneos gimnásticos y deportivos, excursiones y campamentos educativos y recreativos, atención de padres de familia y reuniones con padres, exposiciones y conciertos, conferencias, mesas redondas, representaciones escénicas y audiovisuales, tareas de extensión cultural, servicios a la comunidad y cursos de perfeccionamiento docente.

Esta enumeración es ejemplificadora pero no exhaustiva.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



4. Feriados Nacionales

Decreto 1584/2010 (Publicado en el Boletín Oficial el 3 de Noviembre de 2010)

Establécense Feriados Nacionales y días no laborables.

Artículo 1° — Establécense como días feriados nacionales y días no laborables en todo el territorio de la Nación los siguientes:

FERIADOS NACIONALES:

- 1° de enero: Año Nuevo
- Lunes y Martes de Carnaval.
- 24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- Viernes Santo
- 2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- 1° de mayo: Día del Trabajo.
- 25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo.
- 20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General D. Manuel Belgrano.
- 9 de julio: Día de la Independencia.
- 17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General D. José de San Martín.
- 12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- 20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional.
- 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María.
- 25 de diciembre: Navidad

DIAS NO LABORABLES:

- Jueves Santo

Art. 2° — El feriado nacional del **17 de agosto** será cumplido el tercer lunes de ese mes, el del 12 de octubre será cumplido el segundo lunes de ese mes y el del 20 de noviembre será cumplido el cuarto lunes de ese mes.

Art. 3° — **Feriados con fines turísticos.** Cuando las fechas de los feriados nacionales coincidan con los días martes o jueves, el PODER EJECUTIVO NACIONAL fijará DOS (2) feriados por año que deberán coincidir con los días lunes o viernes inmediato respectivo. Si los feriados no coinciden con los días martes o jueves, el PODER EJECUTIVO NACIONAL fijará DOS (2) feriados destinados a desarrollar la actividad turística. El PODER EJECUTIVO NACIONAL deberá establecer los feriados turísticos por períodos trianuales, con una antelación de CINCUENTA (50) días a la finalización del año calendario.

Art. 4° — Los **días lunes o viernes** que resulten feriados por aplicación de los artículos precedentes gozarán en el aspecto remunerativo de los derechos que establece la legislación vigente respecto de los feriados nacionales.

Art. 5° — El PODER EJECUTIVO NACIONAL desarrollará campañas de difusión destinadas a promover la reflexión histórica y concientización de la sociedad sobre el valor sociocultural de los feriados nacionales conmemorativos de próceres o acontecimientos históricos, por medios adecuados y con la antelación y periodicidad suficientes.

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



Art. 6° — Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día, y de la Pascua Judía (Pesaj) los DOS (2) primeros días y los DOS (2) últimos días.

Art. 7° — Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica, el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr); y el día de la Fiesta del Sacrificio (Id Al-Adha).

Art. 8° — Los trabajadores que no prestaren servicios en las festividades religiosas indicadas en los artículos 6° y 7° de la presente medida, devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral como si hubieren prestado servicio.

Art. 9° — Deróganse las Leyes Nros. 21.329, 22.655, 23.555, 24.023, 24.360, 24.445, 24.571, 24.757, 25.151, 25.370, 26.085, 26.089, 26.110 y 26.416 y los Decretos Nros. 7112/17 y 7786/64.

Decreto 1585/2010

Establécense días feriados con fines turísticos. (Publicado en el Boletín Oficial el 3 de Noviembre de 2010)

Artículo 1° — Establécense como días feriados con fines turísticos, las siguientes fechas:

- AÑO 2011:
 - 25 de Marzo y 9 de Diciembre.
- AÑO 2012:
 - 30 de Abril y 24 de Diciembre.
- AÑO 2013:
 - 1° de Abril y 21 de Junio.

5. Suspensión de actividades

El/la Director/a del establecimiento podrá disponer la suspensión de las actividades escolares dando cuenta de su decisión a las autoridades superiores, con anterioridad o inmediatamente después de producida, según corresponda, en los siguientes casos:

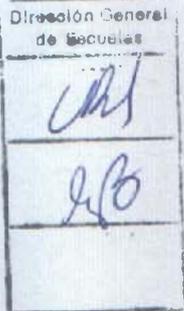
- ✓ Actos celebratorios de los 25, 50, 75 y 100 años de la fundación del establecimiento.
- ✓ El día del sepelio de un miembro del personal o alumno del establecimiento.
- ✓ Cuando por razones sanitarias o de seguridad se hiciere indispensable la adopción de tal medida o así lo dispusiera la respectiva autoridad competente.
- ✓ En ocasión de peligro inminente y grave por causas de catástrofe o calamidad pública.

La información de dicha suspensión deberá registrarse en el Tablero de Gestión.

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



6. Recuperación de clases no desarrolladas

La suspensión de clases por causas no previstas en el punto 5, podrá ser autorizada, siempre que se determine la forma de recuperarlas, de modo tal que se asegure el mínimo de clases establecidas en la presente Resolución para cada Nivel y/o Modalidad.

7. Inasistencias no computables

No se computarán las inasistencias en que incurrieran los miembros del personal y alumnos de credos no católicos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en ocasiones de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión.

Será requisito suficiente para no computar las inasistencias de los alumnos la manifestación escrita de los padres o tutores y, en caso del personal, la presentación del interesado.

8. Inicio y finalización de las actividades diarias

Al iniciarse las actividades diarias se izarán las Banderas Nacional y Provincial, las que serán arriadas al concluir la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas establecidas.

9. Conmemoraciones

- ❖ En las siguientes fechas se realizarán actividades de gran significatividad, que exalten los valores de nuestra nacionalidad y con la participación de toda la comunidad educativa:

Estarán presididos por la Bandera de Ceremonias de la escuela y con entonación del Himno Nacional Argentino: FORMA 1

- **El 25 de Mayo:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.
- **El 20 de Junio:** el mismo día en la primera o última hora de clases, sin suspensión de actividades.
- **El 9 de Julio:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.

///...

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



- **El 17 de Agosto:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades.
- **El 11 de Septiembre:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades.
- ✓ Los docentes que presten servicios en más de un establecimiento o turno, concurrirán a uno de los actos indicados en el punto anterior. Deberán asistir en forma rotativa y optar en todos los casos por aquellos en cuya preparación previa hubiesen participado. En caso que el docente se desempeñe en diferentes Niveles deberá concurrir en forma alternada a cada uno de ellos.
- ✓ La conmemoración será organizada por el Equipo Directivo, los responsables de área o por comisiones de docentes y alumnos, ajustándose a la planificación previa de actividades dispuestas en el Proyecto Institucional.
- ✓ La organización de las actividades debe respetar el normal desarrollo de las tareas habituales de aprendizaje y evaluación. Ocupará alternativa o simultáneamente a distintos grupos de docentes y estudiantes.
- ✓ Se dará amplia participación a la comunidad en las celebraciones integrando a las familias de los alumnos, ex-docentes y ex-alumnos del establecimiento, autoridades locales y miembros de la comunidad escolar.
- ❖ Las siguientes fechas deberán ser conmemoradas y solemnizadas en el transcurso de los días de la semana en que ocurren, mediante el dictado de clases alusivas y actividades relacionadas con la festividad, las que serán organizadas por las autoridades de los establecimientos en forma tal que los alumnos profundicen en el conocimiento y significado de la fecha celebrada. El acto se llevará a cabo el mismo día o el anterior si éste no fuera hábil

Se realizarán con la presencia de la Bandera de Ceremonias de la Escuela y entonación del Himno Nacional Argentino: FORMA 2

24 de marzo: *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia*

2 de Abril: *Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas*

1 de Mayo: *Día del Trabajo*

10 de Junio: *Afirmación de los Derechos sobre las Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina*

25 de Julio: *Patrón Santiago*

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



24 de Agosto: *Día del Padre de la Patria*

8 de Septiembre: *Día de la Virgen del Carmen de Cuyo*
Día Internacional de la Alfabetización

17 de septiembre: *Día del Profesor*

12 de Octubre: *Día del respeto a la diversidad cultural*

19 de Octubre: *Homenaje a Mercedes Sosa*

10 de noviembre: *Día de la Tradición*

20 de noviembre: *Día de la Soberanía Nacional.*

❖ Las restantes conmemoraciones se organizarán de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Institucional.

Consistirán en clases alusivas, carteleras, entrevistas, proyección de videos, actividades diversas en las que participen alumnos, docentes y miembros de la comunidad o personalidades relevantes del medio.

FORMA 3

La conmemoración se realizará el mismo día con registro en carpetas y murales informativos de la institución:

- ❖ **8 de marzo** *Día Internacional de la Mujer.*
- ❖ **12 de marzo** *Día del Escudo Nacional.*
- ❖ **26 de marzo** *Día del MERCOSUR.*
- ❖ **14 de abril** *Día de las Américas.*
- ❖ **23 de abril** *Día del Idioma.*
- ❖ **01 de mayo** *Día de la Constitución Nacional, en conmemoración de su Sanción acaecida el 1° de Mayo de 1853.*
- ❖ **11 de mayo** *Día del Himno Nacional Argentino.*
- ❖ **18 de mayo** *Día de la Escarapela.*
- ❖ **10 de junio** *Declaración de Salamanca por la Educación Inclusiva y día de la Seguridad Vial.*

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



- ❖ 02 de julio Día internacional del Cooperativismo.
- ❖ 12 de Julio Día Nacional de la Medicina Social. (Decreto N° 614/04 P.E.N.)– Nacimiento de René Favaloro.
- ❖ 26 de Agosto Día de la Solidaridad en homenaje al nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta.
- ❖ 04 de septiembre Día Nacional del Inmigrante.
- ❖ 04 de septiembre Día de la Secretaria.
- ❖ 19 de septiembre Día del Preceptor.
- ❖ 21 de septiembre Día Internacional de la Paz
- ❖ 27 de septiembre Día Nacional de la Conciencia Ambiental.
- ❖ 08 de octubre Día Nacional del Patrimonio Nacional y Cultural Argentino.
- ❖ 10 de octubre Día de los Derechos Humanos.
- ❖ 05 de noviembre Día del Celador.
- ❖ 25 de noviembre Día de la No Violencia contra la Mujer.

10. Actos Oficiales

Para los Actos Oficiales en los que participen delegaciones de alumnos y docentes se tendrá en cuenta la normativa vigente.

Se deberá contar para cada caso especial con la autorización de los padres y extremar las medidas de seguridad desde la salida del establecimiento hasta el regreso al mismo. En todos los casos, los alumnos deberán ser acompañados por la cantidad de personal docente que las circunstancias requieran.

Esta concurrencia no exime a la escuela de cumplir con las normas precedentes.

No se autorizarán asuetos compensatorios.

A large, stylized handwritten signature in blue ink.

A smaller handwritten signature in blue ink.

///...

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



11. Conmemoraciones especiales

En cada Nivel y Modalidad se realizarán las conmemoraciones relacionadas con los mismos (Día de la Enseñanza Agropecuaria, Día de la Educación Técnica, Día de los Jardines de Infantes, Semana de la Salud Escolar, Semana de las Escuelas de Adultos, Concurso de Poda y Atadura de la Vid, etc.)

Cada establecimiento realizará anualmente un acto de homenaje a su patrono (en el aniversario de su nacimiento o fallecimiento, o conmemorativo del día de su fundación).

12. Reuniones docentes

Las reuniones del personal docente se ajustarán a las siguientes normas:

- ✓ Las reuniones generales o parciales de docentes y las de áreas curriculares se realizarán en horario que no provoque ni suspensión de clases, ni ausencia del docente.
- ✓ Cuando un miembro del personal directivo, docente o administrativo ocasionalmente deba cumplir dos actividades escolares simultáneamente en distintos establecimientos, asistirá a uno y no se le computará inasistencia en el otro. A tal efecto deberá anunciar con anticipación su ausencia y presentar posteriormente a la autoridad correspondiente el respectivo comprobante.
- ✓ Los rectores o directores procurarán evitar que las reuniones de personal o la integración de mesas examinadoras interfieran en las actividades de aquellos docentes que se encuentran a cargo directo de alumnos.
- ✓ Cuando no haya posibilidad alguna de encontrar una solución acorde con lo expresado anteriormente, se observará el siguiente orden de prelación:
 - 1° Integración de comisiones examinadoras.
 - 2° Dictado de clases.
 - 3° Asistencia a reuniones de personal.
- ✓ Se computarán las inasistencias del personal que participe de actividades no dispuestas por la Dirección General de Escuelas.

13 Acto de Fin de Curso y Colación de Grados

Los establecimientos realizarán un Acto de Fin de Curso y Colación de Grados que reúna a docentes, alumnos y miembros de la comunidad.



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2010

-9-

RESOLUCIÓN N° 3076

ANEXO I

Expediente N° 15508-S-10-02369

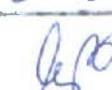
...///

Este encuentro, en que se despedirá a los alumnos que culminan los estudios del Nivel, se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de cada lugar y se efectuará según cronograma de actividades de cada establecimiento.


Prof. JOSÉ ANTONIO RIVAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


CDR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

Dirección General de Escuelas



RESOLUCIÓN N° 3076

ANEXO II

EFEMÉRIDES AMBIENTALES

Expediente N° 15508-S-10-02369

Es importante considerar dentro del marco de la presente Resolución las efemérides ambientales propuestas por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. La toma de conciencia y la puesta en valor del ambiente natural y social es hoy una necesidad que el Sistema Educativo no puede desconocer. Dichas efemérides deben ser motivo de instancias de reflexión y análisis de las actitudes y responsabilidades de los seres humanos respecto al ambiente: clases alusivas y/o cartelera pertinente.

Dirección General de Escuelas
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

FEBRERO

22 DÍA MUNDIAL DEL AGUA: La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su Resolución Nro. 47/193, declaró el 22 de marzo como Día Mundial del Agua, con el propósito de promover entre el público la conciencia de la importante contribución que representa el aprovechamiento de los recursos hídricos al bienestar social.

23 DÍA METEOROLÓGICO MUNDIAL: Todos los años se celebra el Día Meteorológico Mundial, conmemorando que el 23 de marzo de 1950 entró en vigor el Convenio de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). El clima es vital para la vida en la Tierra, pues influye profundamente en la inocuidad de los alimentos, la seguridad de la vida humana y los bienes, los recursos hídricos, el ocio y el desarrollo sostenible.

ABRIL

22 DÍA DE LA TIERRA: Se instaló a partir de 1970. En el año 1990 surgió una movilización ciudadana que enlazó las organizaciones no gubernamentales (ONG) las cuales tuvieron participación en la Cumbre de Río 1992.

29 DÍA DEL ANIMAL: Se conmemora en homenaje a la fecha de fallecimiento del Doctor Ignacio Lucas Albarracín, el 29 de abril de 1926. Nació en San Juan y llegó a ser un incansable luchador por los derechos de los animales.

MAYO

04 DÍA INTERNACIONAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS FORESTALES: Los motivos de esta celebración son: 1- Expresar el apoyo de la comunidad internacional y de la sociedad en general a quienes combates los fuegos en los campos de todo el mundo, reconociendo su Nivel de compromiso y dedicación. 2- Recordar a quienes han perdido la vida o sufrido daños y secuelas en la lucha contra los incendios de bosques y campos. 3- Como una señal de respeto y agradecimiento hacia quienes tratan de preservar la vida y la integridad de los patrimonios y recursos naturales de los efectos de fuegos no deseados. En el año 1999 por primera vez en nuestro país se conmemoró el evento.

22 DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: La ONU ha designado este día para aumentar la comprensión y la conciencia sobre los temas relacionados con esta problemática. Los tres objetivos del Convenio son: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

JUNIO

05 DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE: En su Resolución N° 2994 del 15 de Diciembre de 1972, la ONU lo designó con miras a hacer más profunda la conciencia universal de la necesidad de proteger y mejorar el ambiente.

08 DÍA MUNDIAL DE LOS OCEANOS: Este día se celebra por iniciativa canadiense, su celebración es relativamente reciente. Los océanos cubren las dos terceras partes de la superficie de la Tierra y, a través de sus interacciones con la atmósfera, litósfera y biosfera, juegan un papel relevante en la conformación de las condiciones que hacen posible las distintas formas de vida en el planeta.

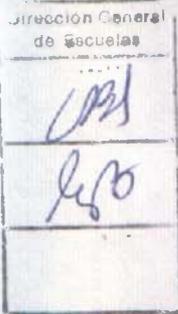
17 DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA: La ONU proclamó este Día por Resolución N° 49/115. Invitó a los Estados a que dedicaran este día a sensibilizar la opinión pública respecto de la necesidad de cooperación internacional para luchar contra la desertificación y efectos de la sequía y de la aplicación de la Convención.

JULIO

07 DÍA NACIONAL DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO: Establecido en el año 1963, por Decreto de la Presidencia de la Nación en memoria del Doctor Hugh Hammond Bennet, investigador estadounidense en busca de la preservación de la integridad del recurso natural suelo, cuya importancia es vital para la producción agropecuaria.

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

**AGOSTO**

29 DIA DEL ARBOL: El impulsor de la actividad forestal fue Domingo Faustino Sarmiento, cuya prédica encontró eco treinta años después cuando el 29 de Agosto de 1900 el Consejo Nacional de Educación por iniciativa del Doctor Estanislao Zeballos, instituyó dicha fecha, cuyo festejo se concretó a partir de 1901.

SEPTIEMBRE

16 DIA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO: Su protección ha sido un reto durante los últimos treinta años ya que afecta a las esferas del ambiente, el comercio, la cooperación y el desarrollo sustentable.

27 DIA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL: Se declara en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del escape de gas cianhídrico ocurrido en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 27 de setiembre de 1993.

OCTUBRE

09 DIA DEL GUARDAPARQUE NACIONAL: En 1934 por Ley 12.103 se crea la ex - Dirección de Parques Nacionales, actual Administración de Parques Nacionales y las dos primeras áreas protegidas en la República, a fin de proteger la biodiversidad genética, la belleza escénica y el patrimonio natural y cultural nacional en general.

24 DIA MUNDIAL DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO: Instaurado por la Asamblea General en 1972, con el objeto de señalar cada año a la atención de la opinión pública mundial los problemas del desarrollo y la necesidad de intensificar la cooperación internacional para resolverlos.

NOVIEMBRE

6 DIA DE LOS PARQUES NACIONALES: En conmemoración del Perito Francisco P. Moreno.

22 DIA LA FLOR NACIONAL: La flor del ceibo o bucaré fue declarada Flor Nacional por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del año 1942.

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 709, de mayo de 1999, la Dirección General de Escuelas, según Resolución N° 1288, de fecha 12 de Julio de 1999, resuelve: "Dispóngase ASUETO ESCOLAR en los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas, primarios, secundarios y terciarios (oficiales y privados), los días y meses de cada año que se consignan, con motivo de los festejos, aniversarios, patronos religiosos o civiles de los departamentos que en cada caso se detallan":

DEPARTAMENTO	FECHA	CONMEMORACION
JUNIN	18 de enero	Creación del Departamento
RIVADAVIA	18 de abril	Creación del Departamento
LUJAN DE CUYO	11 de mayo	Creación del Departamento
GODOY CRUZ	11 de mayo	Creación del Departamento
GUAYMALLEN	14 de mayo	Creación del Departamento
SAN MARTIN	16 de julio	Patrona Nuestra Señora del Carmen
LA PAZ	04 de Agosto	Creación del Departamento
GENERAL ALVEAR	12 de Agosto	Creación del Departamento
SANTA ROSA	30 de Agosto	Patrona Santa Rosa de Lima
MAIPÚ	24 de septiembre	Patrona Virgen de la Merced
LAS HERAS	29 de septiembre	Patrono San Miguel Arcángel



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2010

-3-

RESOLUCIÓN N° 3076
ANEXO II

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



LAVALLE	20 de octubre	Natalicio General Lavalle
SAN RAFAEL	24 de octubre	Patrono San Rafael Arcángel
SAN CARLOS	04 de noviembre	Patrono San Carlos Borromeo
TUPUNGATO	08 de noviembre	Patrona Nuestra Señora del Socorro y Creación del Departamento
MALARGÜE	16 de noviembre	Segunda Creación del Departamento
TUNUYAN	25 de noviembre	Creación del Departamento
CAPITAL	20 de Diciembre	Creación del Departamento

Prof. JOSE ANTONIO RIVAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

CDR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

RESOLUCIÓN N° 3076

ANEXO III

NIVEL INICIAL

DIRECCION DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL
Calendario 2011

Expediente N° 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
09 de Febrero	Jornadas Provinciales a cargo de la DGE y la Dirección Educación Nivel Inicial		1	Inspector General, Inspectores Regionales, Inspectores Seccionales
10 y 11 de Febrero	Jornadas a cargo de Inspectores Regionales y Seccionales		2	
14 de Febrero	Presentación de Directivos		1	Directivos
15 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales		1	Directivos
16 de Febrero	Presentación de los Docentes a las escuelas			Docentes
16 al 25 de Febrero	Jornadas Institucionales		08	Directivos y Docentes
28 de Febrero	Inicio del Periodo de Clases			Alumnos
28 de Febrero	Inicio del Primer Cuatrimestre			
08 de Julio	Finalización del Primer Cuatrimestre	87		Todo el Personal
11 al 22 de Julio	Receso Invernal		10	
26 de Julio	Inicio del Segundo Cuatrimestre			
14 de Diciembre	Finalización del Segundo Cuatrimestre			
14 de Diciembre	Finalización del Periodo de Clases	95		Todo el Personal
A partir del 15 de Diciembre	Fiesta de Fin de Curso		1	
16 de Diciembre	Entrega del Boletín		1	
19 y 20 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2012		2	Todo el Personal

-2-

RESOLUCIÓN Nº
ANEXO III

3076

Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
21 de Diciembre	Evaluación del PEI , organización institucional, cese del personal Suplente y titular no jerárquico		01	Todo el Personal
22 al 29 de Diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		06	Directivo Supervisores
29 de Diciembre	Finalización del Ciclo lectivo			
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 181			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 206			

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

ESCUELAS	HORARIO DE VERANO	HORARIO DE INVIERNO
Jardines de Infantes de dos turnos	Desde 28/02 al 08/04 Desde 12/09 al 14/12	Desde 11/04 al 09/09
Turno mañana	09:10 a 12:30	09:40 a 13:00
Turno tarde	13:30 a 16:50	13:15 a 16:35
Jardines de Infantes de un turno	09:10 a 12:30	13:15 a 16:35

• **Jornadas de Información a los padres** sobre aprendizajes básicos y modalidades de trabajo institucional y del aula:

Después del diagnóstico inicial y antes de la entrega de la libreta escolar en cada periodo.

• **Actividades posteriores a la finalización del periodo escolar:**

- 1) Fiesta de fin de curso.....a partir del 15 de diciembre
- 2) Entrega del Boletín.....16 de diciembre
- 3) Inscripción Ciclo lectivo 2012 Jardín de Infantes:
 - Hermanos de alumnos que asisten al establecimiento e hijos de docentes19 de diciembre
 - Nuevos aspirantes.....20 de diciembre
- 4) Organización institucional y evaluación Plan Institucional 2011.....21 de diciembre
- 5) Cese del personal suplente y personal titular no jerárquico.....21 de diciembre
- 6) Cierre y visación de documentación por Supervisión.....22 al 29 de diciembre

RESOLUCIÓN N° 3076

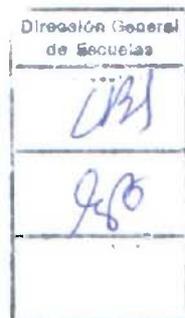
ANEXO IV

NIVEL INICIAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
Calendario 2011

Expediente N° 15508-S-10-02369

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS		DESTINATARIOS
		de Clases	Otras Actividades	
09 de Febrero	Jornada con autoridades de la Dirección General de Escuelas y Dirección de Educación Privada		1	Inspectores Seccionales
10 y 11 de Febrero	Jornadas a cargo de Inspectores Seccionales		2	Inspectores Seccionales
14 de Febrero	Presentación de Directivos		1	Directivos
15 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales a cargo de Equipos Directivos		1	Equipos Directivos
16 de Febrero	Presentación de los Docentes a las escuelas			Docentes
16 al 24 de Febrero	Jornadas Institucionales		08	Directivos Docentes
28 de Febrero	Inicio Periodo de Clases			
28 de Febrero	Inicio del Primer Cuatrimestre			Todo el Personal
08 de Julio	Finalización del Primer Cuatrimestre	87		Todo el Personal
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
26 de Julio	Inicio del Segundo Cuatrimestre			Todo el Personal
14 de Diciembre	Finalización del Segundo Cuatrimestre	95		Todo el Personal
14 de Diciembre	Finalización del Periodo de Clases			
A partir del 15 de Diciembre	Fiesta de Fin de Curso		01	
16 de Diciembre	Entrega de Boletín de Calificaciones		01	Todo el Personal
19 y 20 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2012		02	Todo el Personal





GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2010

-2-

RESOLUCIÓN N°
ANEXO IV

3076

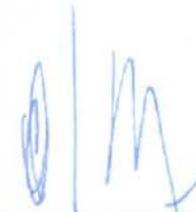
Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS		DESTINATARIOS
		de Clases	Otras Actividades	
21 de Diciembre	Evaluación del PEI y Organización Institucional		1	Todo el Personal
22 al 29 de Diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		6	Inspectores Seccionales Directivos
29 de Diciembre	Finalización del Ciclo Lectivo 2011			
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 206			


Prof. José ANTONIO RIVAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


CDOR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

ANEXO V

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Calendario 2011

Expediente N° 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
09 de Febrero	Jornadas Provinciales a cargo de la Dirección General de Escuelas y Dirección de Educación Primaria		1	Inspector General, Inspectores Regionales, Inspectores Seccionales
10 y 11 de Febrero	Jornadas de Inspectores Regionales y Seccionales		02	Inspector General, Inspectores Regionales, Inspectores Seccionales
14 de Febrero	Presentación de Directores			Inspectores Seccionales Directivos
15 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales		1	Directivos
16 de Febrero	Presentación de los Docentes a las escuelas			Docentes
16 al 25 de Febrero	Jornadas Institucionales		08	Directivos y Docentes
23 de Febrero	Exámenes Libres y ajustes de inscripción			
23 al 25 de Febrero	Definición de Promoción de alumnos de 7° grado			Docentes y alumnos de 7° grado
28 de febrero	Inicio Periodo de Clases			
28 de febrero	Inicio del Primer Trimestre EGB 1 y 2 Inicio del Período de Compensación			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
18 de Marzo	Finalización del Período de compensación. Definición de la Promoción del ciclo Lectivo 2010 de alumnos de 1° y 6° grado			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
31 de Mayo	Finalización del Primer Trimestre EGB 1 y 2	60		Todo el Personal
01 de junio	Inicio del Segundo Trimestre EGB 1 y 2			



07 DIC 2010

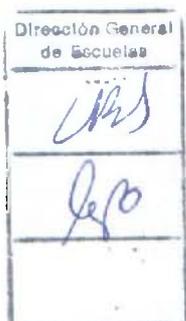
-2-

RESOLUCIÓN Nº
ANEXO V

3076

Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
09 de Septiembre	Finalización del Segundo Trimestre EGB 1 y 2	60		Todo el Personal
12 de Septiembre	Inicio del Tercer Trimestre EGB 1 y 2			
14 de Diciembre	Finalización del Tercer Trimestre EGB 1 y 2	62		Todo el Personal
14 de diciembre	Finalización del Periodo de Clases			
A partir del 15 de Diciembre	Fiesta de Fin de Curso		1	
16 y 19 de Diciembre	Exámenes Libres y reválida		2	
19 de Diciembre	Entrega de libretas			
19 y 20 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2012		1	
21 de Diciembre	Evaluación del PEI , organización institucional, cese del personal Suplente y titular no jerárquico		1	
22 al 29 de Diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		06	
29 de diciembre	Finalización del Ciclo lectivo			
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES	182		
	TOTAL DE DÍAS LABORALES	206		

///...

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

Dirección General
de Escuelas



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

ESCUELAS	HORARIO DE VERANO	HORARIO DE INVIERNO
<u>Escuelas EGB1 y EGB 2</u> Comunes de dos turnos: Turno mañana Turno tarde	Desde 28/02 al 08/04 Desde 12/09 al 14/12	Desde 11/04 al 09/09
<u>Escuelas EGB1 y EGB 2</u> Comunes de un turno	08:00 a 12:30 13:30 a 18:00	08:30 a 13:00 13:15 a 17:45
Jardines de Infantes de dos turnos Turno mañana Turno tarde	08:00 a 12:30	13:15 a 17:45
Jardines de Infantes de un turno	09:10 a 12:30 13:30 a 16:50 09:10 a 12:30	09:40 a 13:00 13:15 a 16:35 13:15 a 16:35

• **Jornadas de Información a los padres** sobre aprendizajes básicos y modalidades de trabajo institucional y del aula:
Después del diagnóstico inicial y antes de la entrega de la libreta escolar en cada periodo.

• **Actividades posteriores a la finalización del período escolar:**

- 1) Fiesta de fin de curso..... a partir del 15 de diciembre
- 2) Exámenes libres y reválidas..... 16 y 19 de diciembre
- 3) Entrega de Libretas..... 19 de diciembre
- 4) Inscripción Ciclo lectivo 2012 EGB1 y 2:
 - Inscripción de alumnos de la escuela, hermanos de alumnos que asisten al Establecimiento e hijos de docentes..... 19 de diciembre
 - Nuevos aspirantes..... 20 de diciembre
- 5) Organización institucional y evaluación Plan Institucional 2011..... 21 de diciembre
- 6) Cese del personal suplente y personal titular no jerárquico..... 21 de diciembre
- 7) Cierre y visación de documentación por Supervisión..... 22 al 29 de diciembre

ANEXO VI

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA (Primaria)
Calendario 2011

Expediente Nº 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS		DESTINATARIOS
		de Clases	Otras Actividades	
09 de Febrero	Jornada con Autoridades de la Dirección General de Escuelas y Dirección de Educación Privada		1	Inspectores Seccionales
10 y 11 de Febrero	Jornadas a cargo de Inspectores Seccionales		2	
14 de Febrero	Presentación de Directivos			
15 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales a cargo de Equipos Directivos		1	Equipos Directivos
16 de Febrero	Presentación de los Docentes a las escuelas			Directivos Docentes
Del 16 al 25 de Febrero	Jornadas Institucionales		08	Docentes
23 de Febrero	Exámenes Libres y ajustes de inscripción			
Del 23 al 25 de Febrero	Definición de Promoción de alumnos de 7º grado			Docentes Alumnos de 7º grado
28 de febrero	Inicio Periodo de Clases			
28 de febrero	Inicio del Primer Trimestre EGB 1 y 2 Inicio del Periodo de Compensación			Todo el Personal
18 de Marzo	Finalización del Periodo de compensación. Definición de la Promoción del ciclo Lectivo 2010 de alumnos de 1º a 6º grado			Todo el Personal
31 de Mayo	Finalización del Primer Trimestre EGB 1 y 2	60		Todo el Personal
01 de Junio	Inicio del Segundo Trimestre EGB 1 y 2			Todo el Personal

07 DIC 2010

-2-
 RESOLUCIÓN Nº 3076
 ANEXO VI

Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA (EGB1 y EGB2)
 Calendario 2011



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS		DESTINATARIOS
		de Clases	Otras Actividades	
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
09 de Septiembre	Finalización del Segundo Trimestre EGB 1 y 2	60		Todo el Personal
12 de Septiembre	Inicio del Tercer Trimestre EGB 1 y 2			Todo el Personal
14 de Diciembre	Finalización del Tercer Trimestre EGB 1 y 2	62		Todo el Personal
14 de diciembre	Finalización del Periodo de Clases			
A partir del 15 de Diciembre	Fiesta de Fin de Curso			Directivos Docentes Alumnos
16 y 19 de Diciembre	Exámenes Libres y Reválida			Docentes Alumnos
19 de Diciembre	Entrega de Libretas			Todo el Personal
19 y 20 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2012		2	Todo el Personal
21 de Diciembre	Evaluación del PEI y Organización Institucional		1	Todo el Personal
22 al 29 de Diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		5	Supervisores Directivos
23 de Diciembre	Finalización del Ciclo Lectivo 2011			
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 206			

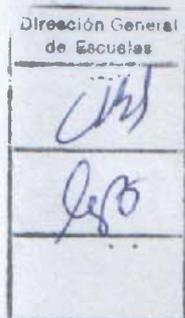
RESOLUCIÓN N° 3076

ANEXO VII

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (C.E.B.A.)
Calendario 2011

Expediente N° 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
09 de Febrero	Presentación de Supervisores. Jornada Provincial DGE y DEJA		1	Supervisores Seccionales
10 y 11 de Febrero	Jornada de DEJA con Inspectores Seccionales		02	Supervisores y Directivos
14 de febrero	Presentación de Directores Jornada Provincial Directivos CEBA-CENS		01	Supervisores Directivos
15 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales		01	Personal Docente
16 de Febrero	Presentación de Docentes			
16 y 17 de Febrero	Jornadas de Unificación de Criterios Pedagógicos y Administrativos Ajustes de inscripción de alumnos Inscripción de alumnos Plan FinEs		02	Supervisores, Directivos y Docentes
18 al 25 de Febrero	Jornadas Institucionales		06	Directivos y Docentes
28 de febrero	Inicio Período de Clases			Alumnos
28 de febrero	Inicio del Primer Semestre			
08 de Julio	Finalización del Primer Semestre	87		
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
26 de Julio	Inicio Segundo Semestre			
14 de diciembre	Finalización Segundo Semestre	95		
14 de Diciembre	Fin del Período de Clases			
15 al 21 de Diciembre	Acto de Fin de Curso – Sistematización de Documentación – Entrega de libretas – Inscripción alumnos Ciclo 2012 – Evaluación PEI 2011		05	Directivos y Docentes

-2-
RESOLUCIÓN N° 3076
ANEXO VII

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
21 de Diciembre	Cese de las actividades del personal Suplente y titular no jerárquico			Docentes
22 de Diciembre	Reuniones de Supervisores y Dirección de Línea		01	Supervisores y Dirección de Línea
23 al 29 de diciembre	Visado y Cierre de documentación por parte de Inspección Seccional		05	Supervisores Directores
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 206			

Actividades complementarias

I. Difusión de la Oferta Educativa, Censo e Inscripción de alumnos

El desarrollo de estas actividades se realizará a partir del 16 de febrero en adelante.

II. Presentación de Informes

A efectos de concentrar en dos instancias anuales los pedidos de informes a las instituciones por parte de la Dirección, se establece que las mismas serán en los meses de Julio y Diciembre. No obstante, si la situación lo demanda, surgirán pedidos de informes extraordinarios.

III. Semana del Adulto

Las actividades correspondientes a la Semana Permanente de Jóvenes y Adultos serán organizadas desde el día 05 al 09 de septiembre.

En el transcurso de la citada semana se conmemorará el 08 de Septiembre el Día Internacional de la Alfabetización, con la participación de C.E.B.A. y C.E.N.S.


Prof. JOSE ANTONIO RIVAS


CDOR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

RESOLUCIÓN Nº 3076

ANEXO VIII

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Calendario 2011

Expediente Nº 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
09 de Febrero	Presentación de Supervisores. Jornada con Director General de Escuelas y Directores de Línea		1	Supervisores
10 y 11 de Febrero	Reunión de Supervisores para organizar Jornadas		02	Supervisores Seccionales
14 de Febrero	Incorporación de los Directores			Consejo de Directores
14 y 15 de Febrero	Reunión de Supervisores y Consejo de Directores		2	Supervisores y Equipos Directivos
16 de Febrero	Presentación de Docentes y Equipos Técnicos			Directivos Docentes Equipos Técnicos
16 al 22 de Febrero	Jornadas Institucionales		05	Directivos Docentes Equipos Técnicos
23 al 25 de Febrero	Organización Institucional		03	Personal Docente Titular y Suplente
28 de febrero	Inicio del Periodo de Clases			Alumnos
28 de febrero	Inicio del primer trimestre			
28 de febrero	Inicio del primer Cuatrimestre Nivel Inicial			
28 de febrero	Inicio del primer Cuatrimestre Nivel Posprimario			
31 de Mayo	Finalización del Primer Trimestre	60		
01 de junio	Inicio Segundo Trimestre			
08 de Julio	Finalización Primer Cuatrimestre Nivel Inicial	87		
08 de julio	Finalización Primer Cuatrimestre de Nivel Post Primario	87		
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
26 de Julio	Inicio Segundo Cuatrimestre Nivel Inicial			
26 de Julio	Inicio Segundo Cuatrimestre Nivel Post Primario			
09 de Septiembre	Finalización Segundo Trimestre	60		

Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
12 de Septiembre	Inicio Tercer Trimestre			Supervisores y Dirección de Línea
03 al 07 de Octubre	Semana de la Educación Especial			
14 de Diciembre	Finalización del Tercer Trimestre	62		
14 de Diciembre	Finalización Segundo Cuatrimestre Nivel Inicial	95		
14 de Diciembre	Finalización Segundo Cuatrimestre de Nivel Post Primario	95		
14 de Diciembre	Finalización de Clases Acto de Fin de Curso			
15 y 16 de Diciembre	Período de Ajuste de Inscripción Entrega de Libretas Firma de Actas Acuerdo con padres Actualización de Legajos Informes de Comisiones		02	Todo el Personal
19 al 21 de Diciembre	Evaluación del P.E.I.		03	Todo el Personal
21 de Diciembre	Cese del Personal Suplente y Titular no Jerárquico			Todo el Personal
22 al 29 de diciembre	Cierre y Visado de Documentación por parte de la Inspección		06	
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES	182		
	TOTAL DE DÍAS LABORALES	206		

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

Los docentes deben cumplir el siguiente horario, incluido el horario de comedor.

▪ De un turno	9.00 a 12.30 hs
▪ De dos turnos	9.00 a 17.00 hs.
▪ Turnos comedor	12.30 a 13.30 hs
▪ Turno mañana	9.00 a 12.30 hs
▪ Turno tarde	13.30 a 17.00 hs.

ESCUELAS DE FORMACION LABORAL (Post Primarios)

- Horarios

Estarán sujetos a las actividades específicas y disponibilidad edilicia de cada institución; deberán elevarse vía Jerárquica para su conocimiento y aprobación.

ANEXO IX

NIVEL SECUNDARIO
DIRECCIÓN DE EDUCACION SECUNDARIA
Calendario 2011

Expediente Nº 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS	Otras Actividades	DESTINATARIOS
09 de Febrero	Jornada de los Supervisores con autoridades DGE			Supervisores
09 de Febrero	Presentación de Directivos, Secretarios y personal con cargo (ATP, MEP, Bibliotecarios, Administrativos, Preceptores)			Directivos. Personal con cargo
09 de Febrero	Presentación de Docentes			Docentes Alumnos
10 y 11 de Febrero	Jornadas de trabajo de Supervisores con los Consejos Directivos.			Supervisores Directivos
09 al 15 de Febrero	Período de Orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		5	Docentes Alumnos
10 al 15 de Febrero	Ambientación para alumnos que ingresaron a 8º año			
16 al 22 de Febrero	Exámenes Complementarios. Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres, equivalencias y alumnos del Plan FinEs.		5	
23 y 24 de Febrero	Jornadas Institucionales		2	Directivos. Docentes. Personal con cargo
25 de Febrero	Organización Institucional		1	Directivos Personal con cargo
28 de febrero	Inicio Periodo de Clases			
28 de febrero	Inicio del primer trimestre			
14 y 15 de Abril	Mesas de exámenes para completar estudios (sin suspensión de clases) Plan FinEs			Alumnos
31 de Mayo	Finalización Primer Trimestre	60		Todo el Personal

07 DIC 2010

-2-

RESOLUCIÓN Nº 3076
ANEXO IX

Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS	Otras Actividades	DESTINATARIOS
01 de junio	Inicio Segundo Trimestre			
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
01, 02 y 03 de Agosto	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias, sin suspensión de clases			Alumnos
09 de Septiembre	Finalización Segundo Trimestre	60		
12 de Septiembre	Inicio Tercer Trimestre			
22 y 23 de Septiembre	Mesas Examinadoras sin suspensión de clases			Alumnos
14 de Diciembre	Finalización Tercer Trimestre	62		
14 de diciembre	Finalización del periodo de clases			
15 al 21 de Diciembre	Período complementario de orientación y evaluación		5	
22 al 27 de Diciembre	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		4	
	Plan FinEs			
28 y 29 de Diciembre	Cierre de Actividades y Visado de Documentación por Inspección Seccional		2	
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES: 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES: 206			


Prof. JOSE ANTONIO RIVAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


CDOR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

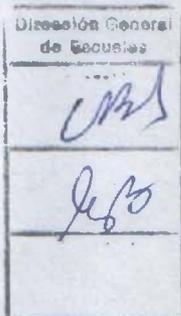
RESOLUCIÓN Nº 3076

ANEXO X

NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA (SECUNDARIA)
Calendario 2011

Expediente Nº 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS		DESTINATARIOS
		de Clases	Otras Actividades	
09 de Febrero	Jornada con Autoridades de la Dirección General de Escuelas y Dirección de Educación Privada			Inspectores Seccionales
09 de Febrero	Presentación Directivos, Docentes, Secretarios y personal con cargo			Directivos Docentes
10 y 11 de Febrero	Jornadas Supervisores y Consejos Directivos			Supervisores Directivos
09 al 15 de Febrero	Período de Orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias Organización Institucional		5	Directivos Docentes Alumnos
10 al 15 de Febrero	Ambientación para Alumnos Ingresantes a 8º Año.			Docentes Alumnos
16 al 22 de Febrero	Mesas de Exámenes Complementarios Mesas Examinadoras de Espacios Curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias Plan FinEs		5	Directivos Docentes Alumnos
23 y 24 de Febrero	Jornadas Institucionales		2	Todo el Personal
25 de Febrero	Organización Institucional		1	Todo el Personal
28 de febrero	Inicio del Periodo de Clases Inicio Primer Trimestre			
14 y 15 de Abril	Mesas de Exámenes para completar estudios (sin suspensión de clases) Plan FinEs			Directivos Docentes Alumnos
31 de Mayo	Finalización Primer Trimestre	60		Directivos Docentes Alumnos

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS		DESTINATARIOS
		de Clases	Otras Actividades	
01 de junio	Inicio Segundo Trimestre			
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
01, 02 y 03 de Agosto	Mesas Examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias (sin suspensión de clases) Plan FinEs			Directivos Docentes Alumnos
09 de Septiembre	Finalización Segundo Trimestre	60		
12 de Septiembre	Inicio Tercer Trimestre			
22 y 23 de Septiembre	Mesas de Exámenes para completar estudios (sin suspensión de clases) Plan FinEs			Directivos Docentes Alumnos
14 de Diciembre	Finalización Tercer Trimestre	62		
14 de Diciembre	Finalización del Período de Clases			
15 al 21 de Diciembre	Período Complementario de orientación y evaluación		5	Directivos Docentes Alumnos
22 al 27 de Diciembre	Mesas Examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias Plan FinEs		4	Directivos Docentes Alumnos
28 y 29 de Diciembre	Cierre de Actividades y Visado de Documentación por Inspección Seccional		2	Todo el Personal
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 206			

Prof. JOSÉ ANTONIO OLIVARES
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

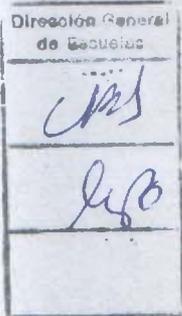
CDOR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

RESOLUCIÓN Nº 3076

ANEXO XI

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (C.E.N.S.)
Calendario 2011

Expediente Nº 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS	Otras Actividades	DESTINATARIOS
09 de Febrero	Jornada con Autoridades de la Dirección General de Escuelas con Supervisores			Supervisores
09 de Febrero	Presentación de Directivos, Docentes, Secretarios, preceptores y Equipo de Orientación.			Directivo Docentes Secretario Preceptores Equipo de Orientación
14 de Febrero	Encuentro Provincial de Directivos de CEBA – CENS.			Autoridades DGE Supervisores Directivos
09 al 15 de Febrero	Período de Orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias. Plan FinEs: presentación en CENS sede de tutores, en Delegaciones Regionales, los articuladores locales. Inscripción de nuevos interesados. Inicio de periodo de consultas		05	Docentes Alumnos Tutores Articuladores locales
15 y 16 de Febrero	Jornadas de trabajo de Supervisores con los Consejos Directivos			Supervisores
14 al 18 de Febrero	Exámenes Complementarios Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres, equivalencias y alumnos del Plan FinEs		03	
21 al 23 de Febrero	Jornadas Institucionales		03	Directivos Personal docente y administrativo y de apoyo
24 y 25 de Febrero	Organización Institucional		02	Directivos Secretarios preceptores y equipo de orientación

07 DIC 2010

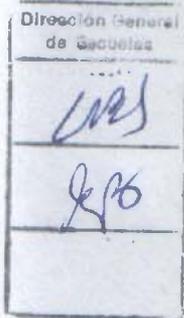
-2-

RESOLUCIÓN Nº 3076

ANEXO XI

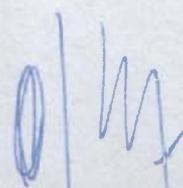
Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///



28 de febrero	Inicio Periodo de Clases			
14 y 15 de Abril	Mesas de exámenes para completar estudios (sin suspensión de clases)			Profesores Alumnos
08 de Julio	Finalización Primer Semestre	87		
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
26 de Julio	Inicio del Segundo Semestre			
01, 02 y 03 de Agosto	Exámenes complementarios, mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias, sin suspensión de clases			Profesores Alumnos
26 al 30 de Septiembre	Mesas Examinadoras sin suspensión de clases			Profesores Alumnos
14 de Diciembre	Finalización Segundo Semestre	95		
15 al 21 de Diciembre	Período complementario de orientación y evaluación		5	Profesores Alumnos
22 al 27 de Diciembre	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		4	Profesores Alumnos
28 y 29 de Diciembre	Cierre de Actividades Visado de Documentación por Inspección Seccional		2	Supervisores Directivos Secretarios Preceptores
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES: 182 TOTAL DE DÍAS LABORALES: 206			


Prof. JOSÉ ANTONIO RIVAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


CDOR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

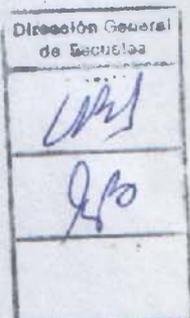
ANEXO XII

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO

CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Calendario 2011

Expediente Nº 15508-S-10-02369



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
07 de Febrero	Jornada de Supervisores con autoridades de Dirección General de Escuelas		1	Autoridades de la Dirección General de Escuelas Supervisores
08 de Febrero	Presentación de Directivos, Secretarios y Docentes		1	
09, 10 y 11 de Febrero	Jornada Supervisores y Consejo de Directores		3	Supervisores Directivos
14 al 18 de Febrero	Jornadas Institucionales		5	Supervisores Directivos Docentes
21 al 25 de Febrero	Organización Pedagógica Institucional. Definición del diagnóstico Programación y Planificación Exámenes del 2º turno (etapa curricular de un año de duración)		5	Directivos Docentes Alumnos
28 de febrero	Inicio del Periodo de Clases			Directivos Docentes Alumnos
28 de febrero	Inicio Primer Cuatrimestre Centros de Capacitación para el Trabajo			Todo el personal
08 de Julio	Finalización Primer Cuatrimestre Centros de Capacitación para el Trabajo	88		Todo el personal
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
26 de Julio	Inicio Segundo Cuatrimestre Centros de Capacitación para el Trabajo			Todo el personal
09 de Diciembre	Finalización Segundo Cuatrimestre Centros de Capacitación para el Trabajo	93		Directivos Docentes Alumnos
09 de Diciembre	Finalización del Período de Clases			
A partir del 12 de Diciembre	Acto de fin de curso			



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2010

-2-

RESOLUCIÓN N° 3076

ANEXO XII

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
12 al 16 de Diciembre	Inscripción de alumnos 2012 Evaluación del PEI Organización Institucional		5	Directivos Docentes Preceptores Secretarios
16 de Diciembre	Cese del personal docentes titulares y suplentes – no jerárquico			
19 al 22 de Diciembre	Cierre y visado de documentación por supervisión		4	
TOTAL DÍAS DE CLASES 181				
TOTAL DE DÍAS LABORABLES 209				

JOSE ANTONIO ROJAS
 SUBSECRETARIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

CDOR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
 DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
 GOBIERNO DE MENDOZA

ANEXO XIII

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Calendario 2011

Expediente N° 15508-S-10-02369

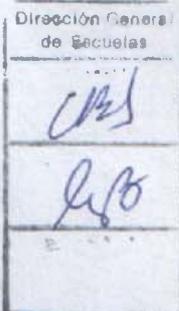
FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
03 de Febrero	<p><u>Inicio del año académico</u> Ingreso de todo el personal: Equipos de gestión, docentes, no docentes. Tareas académicas y administrativas.</p>		2 días	Equipos de Gestión Docentes y no docentes de los IES
07 al 25 de Febrero	<p>Jornadas institucionales¹ -Organización Institucional -Planificación de actividades relacionadas con los cursos de nivelación y/o talleres de ingreso a primer año -Inicio de procesos de autoevaluación institucional -Planificación de jornadas de trabajo para construcción del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, por departamentos y regiones</p> <p>Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1° llamado de febrero y 2° llamado de marzo. Publicación e inscripción.</p> <p>Implementación horas de consulta.</p> <p><u>Tribunales: 1° llamado de febrero.</u></p> <p>Inicio de actividades relacionadas con los exámenes de ingreso previstos en el artículo 7° Ley N° 24521 de Educación Superior.</p> <p><u>Tribunales: 2° llamado de marzo.</u></p> <p>Inscripción de estudiantes cursado regular año 2010 (espacios curriculares cuatrimestrales y anuales). Presentación de proyectos institucionales de capacitación, extensión e investigación.</p>		15 días	Equipo DES Rectores Equipos de gestión Docentes de los IES Estudiantes

¹ Fecha a confirmar: Equipos de gestión y docentes de los IES.

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
01 de Marzo	<u>Inicio del 1º Cuatrimestre.</u>			Equipos de gestión, Docentes de los IES Estudiantes
01 al 31 de Marzo	Cursos de nivelación y/o Talleres de ingreso a primer año (15 días).		19 días	Docentes Estudiantes
21 al 23 de Marzo	Examen de competencias básicas (artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior).		3 días	Equipos de gestión, Docentes Estudiantes
28 de Marzo	Inicio de las actividades académicas de todas las carreras de 1º a 4º año (15 semanas).			Docentes Estudiantes
Segunda quincena del mes de Abril	• Matrícula por carrera, por año y por división. 1º cuatrimestre ² Horarios nominales por Institución y por carrera. 1º cuatrimestre.			Equipos de gestión
Primera quincena del mes de Mayo	Presentación a la DES/DEP: • Nómina de proyectos de capacitación, extensión e investigación, correspondiente al 1º Cuatrimestre. Presentación a la DES: DGE-SUP - Carga de datos.			Docentes Estudiantes
Segunda quincena del mes de Mayo	Tribunales especiales de mayo. Sin suspensión de clases. Sólo para estudiantes que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Estudiantes
06 de Junio al 1 de Julio	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta tribunales julio/agosto. Publicación e inscripción. Organización de horas de consulta.			Equipos de gestión Docentes Estudiantes

² Según formato e instructivo a remitir en febrero 2011.

Handwritten signature in blue ink.

ANEXO XIII

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
08 de Julio	<u>Finalización 1º cuatrimestre.</u>	71 días		
11 al 22 de Julio	Receso Invernal.		10 días	Docentes Estudiantes
26 de Julio al 5 de Agosto	<p>Jornadas institucionales -Organización institucional 2º cuatrimestre -Continuidad de los procesos de autoevaluación</p> <p>Implementación de horas de consulta. Exámenes ingreso según artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior. <u>Tribunales julio/agosto según normativa vigente.</u> Inscripción de estudiantes cursado regular año 2011 (espacios curriculares del segundo cuatrimestre).</p>		09 días	Equipo DES Equipos de gestión Docentes Estudiantes
08 de Agosto	<u>Inicio del 2º Cuatrimestre.</u> (15 semanas)			
Primera quincena de Septiembre	Presentación a la DES/DEP: •Matrícula por carrera, por año y por división. 2º cuatrimestre •Horarios nominales por Institución y por carrera. 2º cuatrimestre Presentación a la DES •DGE-SUP - Carga de datos			Equipos de gestión
Segunda quincena de Septiembre	Tribunales especiales de setiembre. Sin suspensión de clases. Sólo para estudiantes que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Estudiantes
Primera quincena de Octubre	Presentación a la DES/DEP: •Nómina de proyectos de investigación, capacitación y extensión, 2º Cuatrimestre.			Equipos de Gestión

Dirección General de Escuelas

[Handwritten signatures and initials]

[Large handwritten signature]

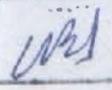
[Handwritten initials]

ANEXO XIII

Expediente N° 15508-S-10-02369

...///

FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
24 al 28 de Octubre	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 4° llamado de noviembre y 5° llamado de diciembre. Publicación e inscripción.			Equipos de Gestión
18 de Noviembre	Finalización del segundo cuatrimestre.	73 días		Docentes Estudiantes
21 de Noviembre al 30 de Diciembre	Jornadas con Dirección de Línea. Jornadas institucionales. Implementación de horas de consulta. Tribunales: 4° llamado Tribunales: 5° llamado Inscripción de aspirantes ciclo lectivo 2012. Inscripción de docentes para cubrir suplencias ciclo lectivo 2012. Presentación a la DES: informe de procesos de autoevaluación institucional, conforme a circular que se remitirá oportunamente. Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1° llamado de febrero y 2° llamado de marzo de 2012. Publicación e inscripción. Avances Plan de Desarrollo 2012.		28 días	Equipo DES Equipos de gestión Docentes Estudiantes
	TOTAL DE DÍAS DE CLASE	144		
	OTRAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO	86		
	TOTAL DE DÍAS LABORALES	230		

Dirección General de Escuelas



RESOLUCIÓN N°
ANEXO XIV
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
EDUCACIÓN SUPERIOR

3076

Calendario 2011



FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
03 de Febrero	<p style="text-align: center;"><u>Inicio del año académico</u> Ingreso de todo el personal: Equipos de gestión, docentes, no docentes. Tareas académicas y administrativas.</p>		2 días	Equipos de Gestión Docentes y no docentes de los IES
07 al 25 de Febrero	<p>Jornadas institucionales¹ -Organización Institucional -Planificación de actividades relacionadas con los cursos de nivelación y/o talleres de ingreso a primer año -Inicio de procesos de autoevaluación institucional -Planificación de jornadas de trabajo para construcción del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, por departamentos y regiones</p> <p>Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo. Publicación e inscripción.</p> <p>Implementación horas de consulta.</p> <p><u>Tribunales: 1º llamado de febrero.</u></p> <p>Inicio de actividades relacionadas con los exámenes de ingreso previstos en el artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior.</p> <p><u>Tribunales: 2º llamado de marzo.</u></p> <p>Inscripción de estudiantes cursado regular año 2010 (espacios curriculares cuatrimestrales y anuales).</p> <p>Presentación de proyectos institucionales de capacitación, extensión e investigación.</p>		15 días	Equipo DES Rectores Equipos de gestión Docentes de los IES Estudiantes

¹ Fecha a confirmar: Equipos de gestión y docentes de los IES.

ANEXO XIV

Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///



FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
01 de Marzo	Inicio del 1º Cuatrimestre.			Equipos de gestión, Docentes de los IES Estudiantes
01 al 31 de Marzo	Cursos de nivelación y/o Talleres de ingreso a primer año (15 días).		19 días	Docentes Estudiantes
21 al 23 de Marzo	Examen de competencias básicas (artículo 7º Ley Nº 24521 de Educación Superior).		3 días	Equipos de gestión, Docentes Estudiantes
28 de Marzo	Inicio de las actividades académicas de todas las carreras de 1º a 4º año (15 semanas).			Docentes Estudiantes
Segunda quincena del mes de Abril	<ul style="list-style-type: none"> Matrícula por carrera, por año y por división. 1º cuatrimestre Horarios nominales por Institución y por carrera. 1º cuatrimestre. 			Equipos de gestión
Primera quincena del mes de Mayo	Presentación a la DES/DEP: <ul style="list-style-type: none"> Nómina de proyectos de capacitación, extensión e investigación, correspondiente al 1º Cuatrimestre. Presentación a la DES: DGE-SUP - Carga de datos.			Docentes Estudiantes
Segunda quincena del mes de Mayo	Tribunales especiales de mayo. Sin suspensión de clases. Sólo para estudiantes que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Estudiantes
06 de Junio al 1 de Julio	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta tribunales julio/agosto. Publicación e inscripción. Organización de horas de consulta.			Equipos de gestión Docentes Estudiantes

² Según formato e instructivo a remitir en febrero 2011.

Expediente N° 15508-S-10-02369

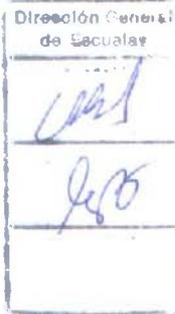
...///

FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
08 de Julio	<u>Finalización 1º cuatrimestre.</u>	71 días		
11 al 22 de Julio	Receso Invernal.		10 días	Docentes Estudiantes
26 de Julio al 5 de Agosto	<p>Jornadas institucionales -Organización institucional 2º cuatrimestre -Continuidad de los procesos de autoevaluación</p> <p>Implementación de horas de consulta.</p> <p>Exámenes ingreso según artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior.</p> <p><u>Tribunales julio/agosto según normativa vigente.</u></p> <p>Inscripción de estudiantes cursado regular año 2011 (espacios curriculares del segundo cuatrimestre).</p>		09 días	Equipo DES Equipos de gestión Docentes Estudiantes
08 de Agosto	<u>Inicio del 2º Cuatrimestre.</u> (15 semanas)			
Primera quincena de Septiembre	<p>Presentación a la DES/DEP:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrícula por carrera, por año y por división. 2º cuatrimestre ▪ Horarios nominales por Institución y por carrera. 2º cuatrimestre <p>Presentación a la DES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ DGE-SUP - Carga de datos 			Equipos de gestión
Segunda quincena de Septiembre	Tribunales especiales de setiembre. Sin suspensión de clases. Sólo para estudiantes que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Estudiantes
Primera quincena de Octubre	<p>Presentación a la DES/DEP:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nómina de proyectos de investigación, capacitación y extensión; 2º Cuatrimestre. 			Equipos de Gestión

Dirección General de Escuelas



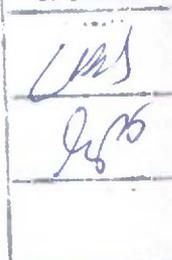

Expediente Nº 15508-S-10-02369
...///



FECHA	ACTIVIDADES	Días de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
24 al 28 de Octubre	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 4º llamado de noviembre y 5º llamado de diciembre. Publicación e inscripción.			Equipos de Gestión
18 de Noviembre	Finalización del segundo cuatrimestre.	73 días		Docentes Estudiantes
21 de Noviembre al 30 de Diciembre	Jornadas con Dirección de Línea. Jornadas institucionales. Implementación de horas de consulta. Tribunales: 4º llamado Tribunales: 5º llamado Inscripción de aspirantes ciclo lectivo 2012. Inscripción de docentes para cubrir suplencias ciclo lectivo 2012. Presentación a la DES: informe de procesos de autoevaluación institucional, conforme a circular que se remitirá oportunamente. Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo de 2012. Publicación e inscripción. Avances Plan de Desarrollo 2012.		28 días	Equipo DES Equipos de gestión Docentes Estudiantes
	TOTAL DE DÍAS DE CLASE	144		
	OTRAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO	86		
	TOTAL DE DÍAS LABORALES	230		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
Calendario 2011

Expediente Nº 15508-S-10-02369

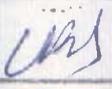
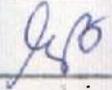
Dirección General
de Escuelas

NIVEL: PRIMARIO * SECUNDARIO * C.C.T. * CEBA * CENS * ESPECIAL * SUPERIOR				
FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de clases	OTRAS ACTIV.	DESTINATARIOS
28 Febrero al 31 de Mayo	Primer Trimestre			D.G.E.
1 Abril	Inicio del Programa "Educación Deportiva Escolar"			5º, 6º y 7º años
Abril	Encuentros Deportivo Recreativos Interescolares Etapa: Intercursos – Interturno D.E.F.		20	Alumnos de Primaria, Secundaria, CCT; CEBA y CENS
Mayo	Capacitaciones a Docentes del Programa "Educación Deportiva Escolar"			Docentes de Educación Física
1 de junio al 9 de Septiembre	Segundo Trimestre			D.G.E.
6 de Mayo	II Encuentro de Educación Especial		1	Alumnos de escuelas Especiales Primarias y Pos Primarias
21 de Mayo	XII Jornadas Recreativas de Atletismo Dpto. de Gral. Alvear		1	Alumnos de 4º a 6º año
Junio	Encuentros Deportivo Recreativos Interescolares Etapa: Interescuelas del Departamento D.E.F.		1	Alumnos de Primaria; Secundaria, CCT; CEBA y CENS
11 al 22 de Julio	Receso Invernal			
1 Agosto	Inicio "Plan provincial de EVALUACIÓN FÍSICA, MÉDICA Y CONDUCTA PSICOSOCIAL PARA ALUMNOS DE 11 AÑOS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA"			Alumnos de 11 años de las escuelas de gestión estatal y privada
13 Agosto	MARATÓN "EDUCACIÓN EN MOVIMIENTO "			Zona Este Sistema Educativo
27 Agosto	MARATÓN "EDUCACIÓN EN MOVIMIENTO "			Zona Valle de Uco Sistema Educativo

ANEXO XV

Expediente Nº 15508-S-10-02369

...///

Dirección General de Escuelas



NIVEL: PRIMARIO * SECUNDARIO * C.C.T. * CEBA * CENS * ESPECIAL * SUPERIOR				
FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de clases	OTRAS ACTIV.	DESTINATARIOS
12 Septiembre al 14 de Diciembre	Tercer Trimestre			D.G.E.
3 Septiembre	MARATÓN "EDUCACIÓN EN MOVIMIENTO "			Zona Sur Sistema Educativo
17 Septiembre	MARATÓN "EDUCACIÓN EN MOVIMIENTO "			Gran Mendoza Sistema Educativo
Septiembre	IV Encuentro Deportivo - Recreativo	Viernes		Educación Superior
Septiembre y Octubre	Encuentros Deportivo Recreativos Interescolares Etapa: Departamental SEMI FINALES y FINALES	días Sábados		Alumnos de 7º Año; Secundaria, CCT; CEBA y CENS
Del 26 de Septiembre al 4 de Octubre	Encuentro Deportivo Recreativo "Todos Juegan "	7 días		Alumnos de Primaria Gran Mendoza
15 de Octubre	Encuentro Deportivo - Recreativo Inter CEBA y CENS		1	CEBA - CENS
3 al 7 de Octubre	XIX OLIMPIADAS DEPORTIVAS PARA ESCUELAS RURALES Y ALBERGUES (General Alvear) Esc. Nº 1-250 Miguel de Azcuénaga		4	Alumnos de 4º a 7º año

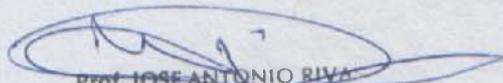
ANEXO XVI

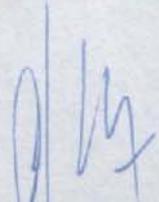
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS
Calendario 2011

Las actividades enumeradas, corresponden al Calendario 2010.

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
15 de Febrero	Comienzo de Capacitación Docente por el Sistema de Educación a Distancia. Educación Sexual – Evaluación - Prácticas Pedagógicas			
22 de Febrero	Jornada sobre Evaluación Dr. Miguel Ángel Santos Guerra			
23 de Febrero	Jornada sobre Evaluación Dr. Miguel Ángel Santos Guerra			
23 de Febrero	Jornada sobre Evaluación Dr. Miguel Ángel Santos Guerra			
1 de Marzo	Lanzamiento del Programa provincial de Orientación Educativa para la Familia (PPOEF) para el Nivel Primario			Padres Alumnos Nivel Primario
1 de Abril	Comienzo Programa Mejor en mi Escuela			Secundaria
1 de Abril	Comienzo de Talleres de Educación Sexual en el Nivel Primario y Secundario			Padres Alumnos
1 de Abril	Comienzo del Programa de Doble Escolaridad			
3 de Mayo	Lanzamiento del Programa provincial de Orientación Educativa para la Familia (PPOEF) para el Nivel Secundario			Padres Alumnos Nivel Secundario
3 de Mayo	Comienzo de Talleres de Capacitación en Educación Sexual para Docentes y Servicios de Orientación			
30 de Junio	Presentación Evaluación Censal de Séptimo Grado y Tercero de Polimodal			
26 de Julio	Presentación Evaluación Cuarto y Quinto Grado			
1 al 3 de Noviembre	V Conferencia Mundial de Violencia en las Escuelas IV Congreso Iberoamericano de Violencia en las Escuelas Comisión Asesora de Educación para la Convivencia			




PROF. JOSÉ ANTONIO RIVA
 SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


 CDR. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES
 DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
 GOBIERNO DE MENDOZA